

Cómo solicitar la “Orientación para productos de apoyo (Gizatek)” a través de la SEDE electrónica

Contenido

1. Qué necesito para poder hacer una solicitud por la SEDE electrónica:	1
2. Cómo entrar en la SEDE electrónica:	2
3. Cómo solicitar por sede electrónica la Orientación para productos de apoyo:.....	2
4. Cómo consultar los expedientes que tengo en la sede electrónica:.....	11
5. Cómo consultar las notificaciones en la sede:	12

1. Qué necesito para poder hacer una solicitud por la SEDE electrónica:

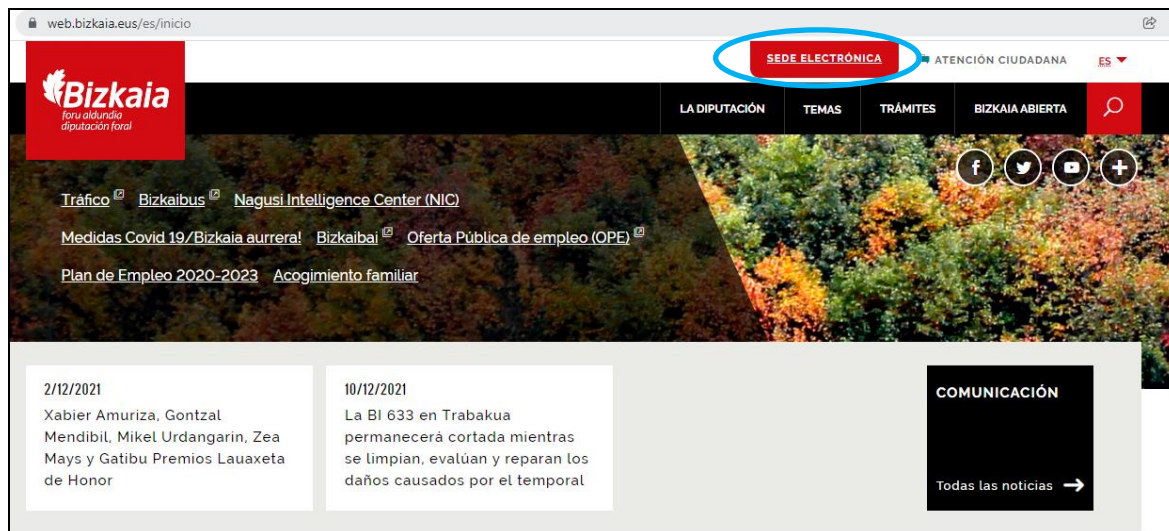
- Tener conexión a internet.
- La persona solicitante o la persona que vaya a actuar como representante (representante voluntario/a, guardador/a de hecho o persona que ostente la representación legal) debe tener uno de los siguientes sistemas de identificación y firma:
 - o Certificado electrónico (como el DNI electrónico)
 - o B@K Q de Izenpe

(Este último se pueden pedir en los ambulatorios de Osakidetza, en las oficinas de Laguntza de Diputación o en los KZguneas).
- Conocer el nº de DNI, NIE. En el caso de menores que no tengan DNI o NIE, debemos conocer el nº identificación fiscal, que es un nº que da el Departamento de Hacienda a los menores nacidos en Bizkaia y que no tienen DNI.
- Tener escaneados los documentos necesarios para incorporarlos junto con la solicitud.



2. Cómo entrar en la SEDE electrónica:

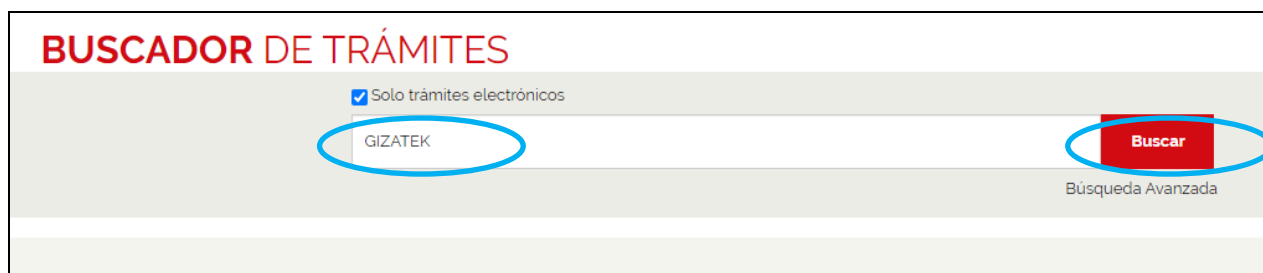
En la página principal de Bizkaia.eus, hay que entrar en la parte de arriba a la derecha donde pone SEDE ELECTRÓNICA:



3. Cómo solicitar por sede electrónica la Orientación para productos de apoyo:

Para poder solicitar una subvención para adquisición de productos de apoyo es imprescindible primero solicitar la orientación de productos de apoyo, excepto si la subvención se trata de audífonos, en cuyo caso se puede pedir directamente la subvención.

En la primera pantalla de la sede electrónica aparece un buscador de trámites, donde tenemos que indicar el procedimiento que queremos buscar. En este caso indicaremos Gizatek y pinchamos en buscar:



Nos aparecen los siguientes procedimientos:



Resultados de la búsqueda

Trámite/s a realizar	Canales	Plazo de presentación
GIZATEK: Subvenciones Productos de apoyo 2020-2021		dentro Plazo abierto
Modificación datos personales - Servicios Sociales		Plazo abierto
GIZATEK: Información y orientación productos apoyo		Plazo abierto

<< < 1 > >>

Seleccionamos el procedimiento “Gizatek: Información y orientación productos de apoyo”.

Nos muestra una pantalla donde aparece la documentación a aportar y la opción de iniciar una tramitación electrónica. Tenemos diferentes pestañas en las cuales podemos ver la información general, la normativa, el teléfono de contacto etc:

GIZATEK: Información y orientación para la adquisición productos de apoyo (1113)
Plazo abierto
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL - SECCIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

Se puede tramitar

- Electrónicamente**
Presentación telemática a través de [Sede Electrónica de la DFB/BFA](#)
- Presencialmente**
Imprimiendo y cumplimentando los [formularios](#) correspondientes y present en los [lugares de presentación](#) habilitados

Información general | Tramitar y doc. aportar | Resolución | Normativa | Contacto

Plazo de presentación de solicitudes
› Permanentemente abierta

Formularios y documentación a aportar

Niveles de identificación ⓘ
 Tipos de autenticación para **identificación y firma**


- BakO de Izenpe
- Certificado electrónico


En la pestaña **Tramitar y doc. a aportar**, podemos ver la documentación que tenemos que aportar para solicitar la orientación:




Solicitud electrónica (antes de tramitar descargar el modelo de solicitud para cumplimentarlo)

Tramitación


Electrónico **TRAMITAR** 


Sistema de autenticación 

Documentación a aportar

Solicitud de orientación e informe de idoneidad de productos de apoyo (Gizatek) - (S900) 

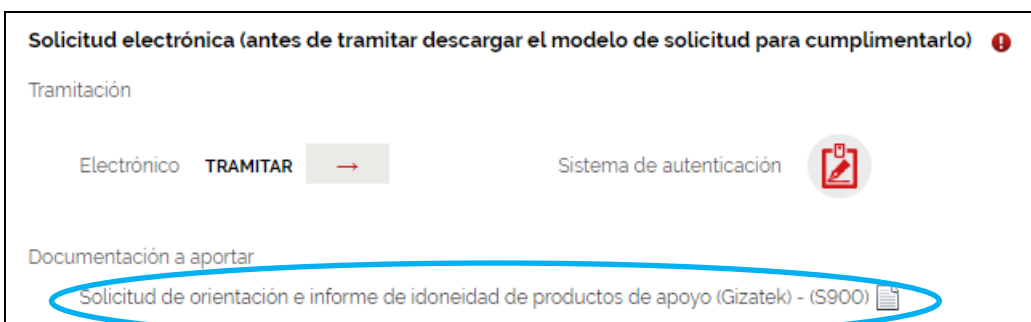
Acreditación de la representación - en caso de capacidad modificada judicialmente (E305)

Otorgamiento de representación voluntaria para el Departamento de Acción Social - en caso de actuar mediante representación voluntaria (E790) 

Declaración responsable de guarda de hecho para Servicios Sociales - en caso de actuar mediante persona guardadora de hecho (E745) 

Libro de Familia - en caso de menores de 18 años (E082)

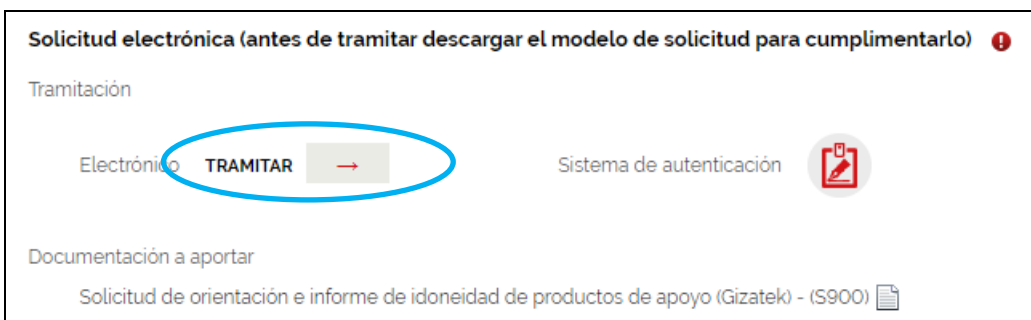
Lo primero que tenemos que hacer es descargar el modelo de **Solicitud de orientación e informe de idoneidad de productos de apoyo (Gizatek)**, pinchando encima del documento:



En caso de actuar mediante representación voluntaria, o guarda de hecho también habrá que descargar el correspondiente documento.

Estos documentos son **pdfs que se pueden rellenar y guardar**, y los tendrá que firmar la persona interesada o su representante y posteriormente habrá que escanearlos, o hacerles una foto, para aportarlos más adelante en la tramitación.

Una vez que tenemos los documentos preparados, pinchamos en el botón TRAMITAR:



Te pide que elijas una de las formas de identificación:



izenpe

Identificación electrónica de Euskadi

Bizkaiko Foru Aldundia / Diputación Foral de Bizkaia solicita su autenticación.

Seleccione cuál de los siguientes medios de identificación desea utilizar:

BAKQ DNI/NIE, contraseña y coordenadas
DNI/NIE, contraseña y código SMS

Certificados digitales

[¿Cómo solicitar BakQ?](#)

Cancelar

Habrá que seguir las instrucciones de la pantalla, ya que según la identificación que tengamos nos pedirá unos datos u otros.

Si es la primera vez que **accedemos a sede** nos pedirá ciertos datos de contacto, como el email, seguir las instrucciones que aparecen en pantalla.

A continuación, nos da opción de elegir **cómo queremos hacer la solicitud**:

- **En nombre propio** (es la primera opción): se elegirá esta opción si la persona que está tramitando electrónicamente es la **persona para la que se solicita la orientación**.
- **Como representante** de terceras personas: si la persona que está tramitando electrónicamente es la representante voluntaria o representante legal de la persona para la que se pide la subvención.

Habrá que elegir la correspondiente:



Si elegimos en representación, tendremos que indicar los datos de la persona representada:

Indique la persona representada

Por favor, introduzca los datos tal y cómo aparecen en su DNI o documento equivalente

NIF *

Nombre / Razon Social *

Apellido 1

Apellido 2

CONTINUAR

Si elegimos en nombre propio nos muestra los datos de correo electrónico y el email que constan en las bases de datos de Diputación. Tenemos que pinchar en continuar.



Nos muestra los datos personales de la persona interesada, damos a **siguiente**:

En la siguiente pantalla indicamos lo que solicitamos brevemente, y damos a **Siguiente**:

Nos muestra la información sobre la protección de datos, damos a **siguiente**:



1 Solicitud 2 Adjuntar documentación 3 Envío y firma

Datos generales ✓
Datos solicitud ✓
Información sobre protección de datos

Responsable
Dirección General de Promoción de la Autonomía Personal

Finalidad
Promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia y la discapacidad.

Legitimación
El ejercicio de potestades públicas, el cumplimiento de obligaciones legales y el consentimiento expreso otorgado con la firma de la solicitud.

Destino
Sólo se realizarán cesiones de datos personales por obligación legal o con su consentimiento. No se prevén transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

Derechos
Acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, enviando un escrito a Ugaskobidea 3 Bis (48014) Bilbao.

Procedencia
La persona interesada o su representante y otras administraciones, organismos, registros o entidades públicas o privadas, dentro de los límites legales establecidos.

Información detallada
<https://www.ebizkaia.eus/es/catalogo-de-tramites-y-servicios> en su correspondiente procedimiento.

Guardar borrador Anterior **Siguiente**

En la siguiente pantalla es donde hay que **aportar la documentación** que previamente hemos escaneado, pinchando sobre el **icono de adjuntar** que aparece a la derecha de cada documento:

Documentación a aportar

Documento	Adjuntar
Solicitud de orientación e informe de idoneidad de productos de apoyo (Gizatek) - (S900)	⬆️
Acreditación de la representación - en caso de capacidad modificada judicialmente (E305)	⬆️
Otorgamiento de representación voluntaria para el Departamento de Acción Social - en caso de actuar mediante representación voluntaria (E790)	⬆️
Declaración responsable de guarda de hecho para Servicios Sociales - en caso de actuar mediante persona guardadora de hecho (E745)	⬆️
Libro de Familia - en caso de menores de 18 años (E082)	⬆️
Acreditación de la identidad (otros) - de la persona representante, en caso de que no tenga DNI o NIE (E907)	⬆️
Varios	⬆️

El tamaño de cada uno de los documentos no debe ser superior a 100 megabytes. No se admiten documentos con extensiones exe y msi.

Guardar borrador Anterior **Siguiente**

La solicitud es un documento obligatorio, el resto de los documentos son opcionales.

Una vez que hemos incorporado toda la documentación pinchamos en el botón **siguiente**, y nos lleva a una pantalla en la que podemos ver el documento que se genera como solicitud, si los datos son correctos pinchamos en **FIRMAR**:



Formulario Solicitud electrónica (antes de tramitar descargar el modelo de solicitud para cumplimentarlo) del Procedimiento GIZATEK: Información y orientación para la adquisición productos de apoyo

- 1 Solicitud
- 2 Adjuntar documentación
- 3 Envío y firma

Compruebe que los datos son correctos y pulse el botón Firmar



En la siguiente pantalla aparece el mensaje, se puede abrir el documento y si es correcto hay que marcar el **check** “He leído el documento” y pinchar en “Continuar”:

Una vez firmada la solicitud aparece el siguiente mensaje, que indica que la solicitud se ha realizado correctamente. Pinchando en el enlace “**PDF Justificante**” se puede ver la solicitud ya firmada y los datos del registro de entrada en la diputación:

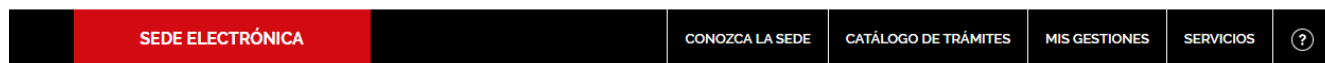


- 1 Solicitud
- 2 Adjuntar documentación
- 3 Envío y firma

Su solicitud ha sido recibida correctamente.

Si desea obtener un justificante impreso de la solicitud pulse el siguiente enlace [PDF justificante](#). En caso de no hacerlo, siempre lo podrá hacer desde el apartado 'Mis gestiones' - 'Mis expedientes' de la Sede electrónica, donde podrá comprobar el estado de sus expedientes, y en concreto del estado de la presentación en curso. En cualquier caso, también puede seleccionar cualquier otra opción del menú superior para dirigirse a otra zona de la Sede.

Entrando en MIS GESTIONES - MIS PRESENTACIONES, podemos ver que hemos hecho la presentación:



Bizkaia.eus > Inicio > Mis gestiones > Mis presentaciones

Este apartado muestra las presentaciones realizadas a través de la sede electrónica. Las presentaciones de modelos tributarios se irán incorporando paulatinamente, a medida que se vayan incorporando los correspondientes expedientes a la Sede electrónica. Las presentaciones de los modelos no incorporados podrá seguir consultándolas a través de la oficina virtual Bizkaibai (apartado Declaraciones Telemáticas Tributarias / Consultas)

Mis presentaciones

Actuando COMO PERSONA INTERESADA COMO REPRESENTANTE DE

Mis Presentaciones: Todos

Cambiar búsqueda

26 presentaciones encontradas



Fecha	Nº Registro	Nº Expediente	Procedimiento	Trámite	Personas Interesadas	Representante	Acciones
-------	-------------	---------------	---------------	---------	----------------------	---------------	----------

30/06/2020

G88202000053966E

GIZATEK: Información y o... Solicitud electrónica (ant... / ...)



Una vez que recibamos el Informe técnico de idoneidad podemos solicitar la subvención de Gizatek.



4. Cómo consultar los expedientes que tengo en la sede electrónica:

Hay que entrar en la opción del menú: MIS GESTIONES – MIS EXPEDIENTES.

Bizkaia eus > Inicio > Mis gestiones > Mis expedientes

Mis expedientes

Actuando EN NOMBRE PROPIO COMO REPRESENTANTE DE

Mis expedientes: Todos [Cambiar búsqueda](#)

- MIS EXPEDIENTES
- MIS BORRADORES
- MIS NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES
- MIS LICITACIONES ELECTRÓNICAS
- MIS PEDIDOS

Habrá que elegir si quiero consultar los expedientes en nombre propio o como representante de terceras personas:

Mis expedientes

Actuando EN NOMBRE PROPIO COMO REPRESENTANTE DE

Mis expedientes: Todos [Cambiar búsqueda](#)

6 expedientes encontrados

Número expediente	Título expediente	Procedimiento, trámite o servicio	Estado	Fecha estado
Pendiente de asignación		Abono Prestación vinculada al servicio residencial.		
Pendiente de asignación		Residencia permanente para personas dependientes		
Pendiente de asignación		Residencia temporal personas dependientes		
Pendiente de asignación		GIZATEK: Subvenciones para productos de apoyo		
PEFIMI VM 2018/00004020	PEFIMI VM 2018/00004020	Reconocimiento de la situación de discapacidad	Instrucción	20/11/2018
PEFIPMAEGIZA2018/001753	PEFIPMAEGIZA2018/001753	GIZATEK: Subvenciones para productos de apoyo	Resolución	26/03/2019

En la parte inferior de la pantalla aparecerán los expedientes que tiene. Pinchando en cualquier parte de la fila de cada expediente se accede a la información sobre el mismo.

Vemos la última fase en la que está el expediente:



6 expedientes encontrados

Número expediente	Título expediente	Procedimiento, trámite o servicio	Estado	Fecha estado
Pendiente de asignación		Abono Prestación vinculada al servicio residencial		
Pendiente de asignación		Residencia permanente para personas dependientes		
Pendiente de asignación		Residencia temporal personas dependientes		
Pendiente de asignación		GIZATEK: Subvenciones para productos de apoyo		
PEFIMI VM 2018/00004020	PEFIMI VM 2018/00004020	Reconocimiento de la situación de discapacidad	Instrucción	20/11/2018
PEFIPMAEGIZA2018/001753	PEFIPMAEGIZA2018/001753	GIZATEK: Subvenciones para productos de apoyo	Resolución	26/03/2019

5. Cómo consultar las notificaciones en la sede:

Entramos en MIS EXPEDIENTES, como se ha explicado en el punto anterior, entrando en el apartado **Notificaciones y comunicaciones**, podemos ver las cartas que nos han enviado:

The screenshot shows a navigation bar with five tabs: 'Tramitación', 'Notificaciones y comunicaciones' (highlighted with a blue circle), 'Documentación', 'Personas interesadas', and 'Representantes'. Below the tabs, there is a sub-section for 'Notificaciones' and 'Comunicaciones', both with a '0' indicator. At the bottom, there are several filter buttons: 'Tipo', 'Puesta a disp.', 'Asunto', 'Procedimiento', 'Leida', and 'Just'.

En el apartado **Tramitación**, nos aparece la opción de poder hacer otras posibles actuaciones en el expediente, como aportar documentación, por ejemplo:

The screenshot shows the 'Tramitación' section for the case 'PEFIPMORGIZA2022/000039 Información y orientación adquisición productos de apoyo'. The 'Notificaciones y comunicaciones' tab is active. A message box with an hourglass icon states 'No hay ninguna acción requerida'. Below this, there is a section titled 'Otras posibles actuaciones electrónicas' with two options: 'Desistir' and 'Aportar documentación' (highlighted with a blue circle).